



ZARACHO

ESCRIBANA

María Rufina Zaracho Bogado

NOTARIA Y ESCRIBANA PÚBLICA

REGISTRO NOTARIAL N° 1100

Escritura de: Compraventa de Inmueble. -

Otorgado por: El señor Raúl Monges Cardozo. -

Para: La señora María Esther Monges Riquelme. -

N°: 1020. - Folio: 2887, Vto. y sgte. - Rgto de Contratos: Comercial "B" -

Año: 2019. -

RUTA INTERNACIONAL N° 7 - KM 14

TELEFAX: (595-61) 580 300 - 580 183 - 580 186

TELÉFONO: (0983) 604 680 - (0973) 653 654

E-MAIL: RUFINAZ@HOTMAIL.COM

MINGA GUAZÚ - ALTO PARANÁ - PARAGUAY



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



SERIE DP



Nº 12319725

ESCRIBANO : MARIA RUFINA ZARACHO BOGADO
LOCALIDAD : MINGA GUAZU
DIRECCION : RUTA INTERNACIONAL Nº 7 - KM. 14
REGISTRO : 1100



Maria Rufina Zaracho Bogado
Escribana Pública
Reg. No. 1100
Tel. 067 300 260 - (0983) 604 680 - (0973) 653 654
Ruta Internacional No. 7 - Km. 14
Minga Guazú - Paraguay

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. COMPRAVENTA DE INMUEBLE OTORGADO POR EL SEÑOR RAUL MONGES CARDOZO A
 2. FAVOR DE LA SEÑORA MARIA ESTHER MONGES RIQUELME.
 3. ESCRITURA PUBLICA NUMERO MIL VEINTE(1020).- En la Ciudad de Minga Guazú,
 4. Departamento del Alto Paraná, República del Paraguay, a los TREINTA Y
 5. UN días del mes de DICIEMBRE del año DOS MIL DIEZ Y NUEVE, ante mí:
 6. MARIA RUFINA ZARACHO BOGADO, Notaria y Escribana Pública, TITULAR del
 7. Registro Notarial Nº 1100, y RUC Nº 1058582-6; comparecen: POR UNA PARTE
 8. El señor RAUL MONGES CARDOZO, con Cedula de Identidad Civil Nº 879901,
 9. casado y acompañado de su cónyuge la señora LIDUVINA RIQUELME DE MONGES,
 10. con Cedula de Identidad Civil Nº 2052150, quien comparece a los efectos
 11. de otorgar el consentimiento de ley para la realización del presente
 12. acto; y por la otra parte, la señora MARIA ESTHER MONGES RIQUELME, con
 13. Cedula de Identidad Civil Nº 4964559, soltera.- Los comparecientes son
 14. de nacionalidad paraguaya, mayores de edad, capaces, están domiciliados
 15. en la ciudad de Juan León Mallorquín, circunstancialmente por esta
 16. ciudad para este acto, acreditan sus identidades con los documentos
 17. personales enunciados, cuyas copias dejo agregadas al Protocolo, quienes
 18. manifiestan haber cumplido con las Leyes de carácter personal, doy fe.-
 19. Y el señor RAUL MONGES CARDOZO, dice que VENDE Y TRANSFIERE en absoluta
 20. propiedad y dominio a favor de la señora MARIA ESTHER MONGES RIQUELME,
 21. un (01) inmueble de su propiedad, con todo lo en el edificado, clavado,
 22. plantado y adherido, situado en la Zona Urbana del Distrito de JUAN LEON
 23. MALLORQUIN, identificado como Lote Nº 4, de la manzana Nº 40, cuyas
 24. dimensiones y linderos conforme al título antecedente que para este acto
 25. tengo a la vista, es como sigue: AL OESTE: mide VEINTE METROS y linda

Marta Rufina Faracho Bogado
Escribana Pública
Reg. N° 1.169
Tel. 061 500 377 - (2283) 804 680 - (6673) 653 654
Boleta Inmobiliaria N° 7 - Vol. 14
Minga Catuzú - (Paraguay)

1. con calle; por igual dimensión al ESTE; donde linda con derechos del
2. vendedor.- AL SUR: mide cuarenta metros, y linda con derechos de
3. Atanacio Rolón; por igual dimensión al NORTE, donde linda con derechos
4. del vendedor.- SUPERFICIE: OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS (800 mts²).- Le
5. corresponde el Certificado Catastral N° 80440, para la Cuenta Corriente
6. Catastral N° 26-0040-05, el inmueble de referencia no adeuda impuesto
7. inmobiliario.- El inmueble le corresponde al vendedor por compra hecha
8. del señor JOSE DOLores SILVERO ROJAS, según Escritura Pública N° 646, de
9. fecha 02 de Noviembre del año 1988, pasado por ante el Escribano Público
10. EVER PERALTA ALVAREZ; de cuyo testimonio se tomó razón en la Dirección
11. General de los Registros Públicos, Cuarta Sección, como Finca N°2408,
12. del Distrito de Juan León Mallorquín, bajo el N°1, folio 1 y sgtes., en
13. fecha 08 de marzo del 1989. Posteriormente por Escritura Pública N°75
14. del 08/03/1988, pasada ante el mismo Escribano Público se realizó una
15. escritura ampliatoria de la misma, de la que se tomó razón en la
16. Dirección General de los Registros Públicos, Cuarta Sección, Finca N°
17. 2408 de Juan León Mallorquín, bajo el N°2, y al folio 3 y sgts., en
18. fecha 08 de marzo de 1989.- Conforme al Certificado de Condiciones de
19. Dominio N°10106788 de fecha 09/12/2019 y expedido en fecha 23/12/2019,
20. por la Dirección General de los Registros Públicos, informa que el
21. inmueble de referencia no ha sufrido modificación, restricción de
22. dominio y no reconoce gravamen alguno.- Asimismo conforme a los
23. Certificados de Anotaciones Personales N°s. 10156818 y 10156823, ambos
24. de fecha 30/12/2019 y expedidos en fecha 31/12/2019, por la Sección
25. Interdicciones, informa que el vendedor y su cónyuge, pueden disponer



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



SERIE DP



Nº 12319726

ESCRIBANO : MARIA RUFINA ZARACHO BOGADO
LOCALIDAD : MINGA GUAZU
DIRECCION : RUTA INTERNACIONAL Nº 7 - KM. 14
REGISTRO : 1100

Maria Rufina Zaracho Bogado
Escribana Pública
Reg. No. 1.100
Tel. 061-580.300 - (0973) 604 630 - (0973) 653 66
Ruta Internacional No. 7 - Km. 14
Minga Guazú - Paraguay

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. libremente de sus bienes por no pesar sobre el Sentencias Judiciales de
 2. Interdicción e Inhabilitación alguna.- El precio de venta establecido de
 3. común acuerdo entre las partes es de **GUARANIES CIEN MILLONES**
 4. **(Gs.100.000.000)**importe que el vendedor manifiesta haber recibido
 5. íntegramente antes de este acto de la compradora, sirviendo este
 6. instrumento de suficiente recibo y carta de pago en forma y al suscribir
 7. este documento desisten de sus derechos de propiedad, posesión y dominio
 8. que sobre el inmueble transferido por este acto tenía y se
 9. responsabiliza por la evicción y saneamiento de título conforme y con
 10. arreglo a derecho.- Los comparecientes manifiestan que no se dan
 11. ningunos de los casos previstos en el Art. 671 del Código civil
 12. Paraguayo que pudiera llevar en lo sucesivo, a cuestionar la firmeza y
 13. legitimidad de los términos de la presente Escritura Pública ni los
 14. derechos que por este acto surjan para la nueva propietaria.- El
 15. vendedor y la compradora no adeudan tributo al fisco, según Certificados
 16. de Cumplimiento Tributario N°s. 42792088664, y 42791350381,
 17. respectivamente, de fechas 19/12/2019 y 06/12/2019; en tanto que la
 18. cónyuge del vendedor no tributa al fisco, según Constancia de No Ser
 19. Contribuyente N°42803733704, de fecha 28/12/2019, expedidos por la Sub-
 20. Secretaria de Estado de Tributación, cuyas copias dejo agregadas a la
 21. presente escritura.- La Compradora, manifiesta en carácter de
 22. declaración jurada que los fondos y valores que fueron utilizados en
 23. esta operación de compraventa tienen origen lícito y no provienen de
 24. actividades ilegales vinculadas con el Lavado de dinero o bienes, el
 25. financiamiento de terrorismo y la proliferación de armas de destrucción

Maria Rufina Zaracho Bogado
Escribana Pública
Reg. No. 1.100
Tel. 061-500.300 - (0983) 604 680 - (0973) 653 654
Ruta Internacional No. 7 - Km. 14
Minga Guazú - Paraguay

1. masiva.- Leída la presente escritura a los comparecientes, quienes
2. ratifican su contenido y firman ante mí, de todo lo cual, y de haber
3. recibido personalmente la declaración de voluntad de los otorgantes, DOY
4. FE.- FIRMADO: RAUL MONGES CARDOZO.- LIDUVINA RIQUELME DE MONGES.- MARIA
5. ESTHER MONGES RIQUELME.- ANTE MI: MARIA RUFINA ZARACHO BOGADO, ESTA MI
6. FIRMA Y SELLO.- SIGUE EN LA HOJA DE SEGURIDAD ACTUACION NOTARIAL Nº
7. 6669565.- SERIE "BM".----- C O N...///....

Maria Rufina Zaracho Bogado
Escribana Pública
Reg. Nº 1.100
Tel.: 061-500.300/183 - (0983) 604 680 - (0973) 653 654
Ruta Internacional No. 7 - Km. 14
Minga Guazú - Paraguay



María Rufina Laracho Bogado
Escribana Pública

Actividades Notariales

Ruta Nacional Py 02 Mcal. José Félix Estigarribia
Tel.: (061) 580 300 - Minga Guazu - Alto Paraná - Paraguay

Timbrado N° 14232358
Fecha Inicio Vigencia: 30/Julio/2020
Fecha Fin Vigencia: 31/Julio/2021

RUC: 1058582-0

FACTURA

N° 001 001 0016702

FECHA DE EMISION: 23/10/2020

CONDICION: CONTADO CREDITO

NOMBRE: María Esther Monges Riguelme. RUC/CI: 4964559-5

DIRECCION: Juan Leon Mallorquin TELEFONO:

CONTRIBUYENTE IRACIS SI () NO ()

CONCEPTO: Compra venta de inmueble s/ esc. Publica n° 1020 com 6
2019

1) REEMBOLSO DE IMPUESTOS/TASAS	IMPUESTOS TASAS	VALOR DE VENTAS / SERVICIOS		
		EXENTAS	5%	10%
Tasas Judiciales (Ventas)	740000			
Tasas Judiciales (Hipotecas - Prendas)				
Impuesto Municipal (Ventas)	220.000			
Impuesto Municipal (Créditos)				
Impuesto Inmobiliario				
Tasas Especiales	89.378			
Tasas Automotores				
TOTAL	1049.378			
2) GASTOS				
Gastos Administrativos				556644
Certificado Catastral				278322
Certificado Condiciones de Dominio				556644
Certificado Anotaciones Personales				278322
Certificado Vigencia de Poder				
Certificado Vigencia SD/AI/Capitulación				
Expedición de copias/fotocopias				185.548
Inscripción				278322
Certificación de Firmas				
3) HONORARIOS PROFESIONALES				1.375.000
4) OTROS - Descuento				408.180
Sub-Totales				

TOTAL: 3100622

LIQUIDACION DEL IVA: (5%) (10%) 281879 TOTAL IVA: 281879

TOTAL REEMBOLSO DE IMPUESTOS / TASAS	1.049.378 #
TOTAL VENTAS / SERVICIOS	3.100.622
DESCUENTO	-
TOTAL A PAGAR Cuatro millones ciento cincuenta mil 1	4.150.000 #

Gráfica Paraná - Juan Alberto Motta Paredes - RUC 851040 - 7 Hab. de Imp. 2115 - Tel 0993 263433
Calle sin nombre (al costado de la UNE entre FAF1 y DERECHO) a 150 m. de Rca de Colombia - 34. L22 - CDE - 20 tel 16 001 al 17 000 -

Original - Comprador
1° Copia - Archivo Tributario
2° Copia - Contabilidad